

ACTA

En Madrid, a las 17,30 horas del día 25 de noviembre de 2004, se reúnen en las dependencias de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de miembros de la Mesa de Normativa Laboral emanada de la Comisión Negociadora del XV Convenio Colectivo.

Por la Dirección de Renfe

Carmen Pérez Canal	Directora de Negociación Colectiva
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Negociación Colectiva
M. Teresa Jiménez Martín	Jefa de RRLL UN Estaciones Renfe
Angel M. Espinilla Garrido	Jefe de Gte. de A. y Control de RRHH
Pilar Azcona García	Técnica Jurídico-Laboral
José M ^a Nieto Toledano	Técnico

Por el Comité General de Empresa

Salvador Molina Alvarez	UGT
Luis A. Velasco Juez	UGT
José Muñoz Navas	CC.OO.
Juan Carlos Cañas Lloret	SEMAF
José Manuel Fernández Martínez	CGT
F. Rafael González Escudero	SF

De acuerdo con lo decidido en el Plenario de esta mañana en contestación a la consulta elevada, se acuerda abordar de forma específica los aspectos normativos referidos a derechos sindicales. Las reuniones de esta Mesa de Normativa se establecen en principio semanalmente, los martes y jueves, dedicando el martes a la normativa laboral y el jueves a derechos sindicales.

La representación de los trabajadores se ratifica en lo manifestado en el plenario.

Como paso previo a la integración normativa se procederá a recopilar los acuerdos normativos.

Asimismo se acuerda que en la primera reunión sobre la adecuación de los derechos sindicales se determinará la metodología a seguir.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 19.00 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de este Acta, autoconvocándose para el próximo martes 30 de noviembre a las 17.00 horas

**POR LA REPRESENTACIÓN
DE LOS TRABAJADORES**

POR LA DIRECCION

Por SF
 

 

  

 
 